

TARIFARIO DEL SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT)

CÓDIGO DE REGISTRO SBS: AE2096610018

El producto tiene vigencia anual y el pago de la prima se efectúa al momento de realizar la compra.
La prima varía según el uso que se le da al vehículo, la clase del mismo y la zona de circulación.

Uso	Clase	Prima Comercial (inc. IGV)
Particular	Automóvil, SUV, Multipropósito, Station Wagon, Microbús.	Desde S/. 47 Hasta S/. 800
Taxi	Automóvil, SUV, Multipropósito, Station Wagon.	Desde S/. 200 Hasta S/. 550
Carga	Camioneta Pick Up, Panel y Camión	Desde S/. 155 Hasta S/. 190
Transporte de Personal	SUV, Multipropósito, Microbús, Minibús y Ómnibus.	Desde S/. 400 Hasta S/. 1000
Turismo	Automóvil, SUV, Multipropósito, Microbús, Minibús y Ómnibus.	Desde S/. 650 Hasta S/. 2600
Urbano	SUV, Multipropósito, Microbús, Minibús y Ómnibus.	Desde S/. 500 Hasta S/. 2060
Interprovincial	SUV, Multipropósito, Microbús, Minibús y Ómnibus.	Desde S/. 765 Hasta S/. 5580
Escolar	Automóvil, SUV, Multipropósito, Station Wagon, Microbús, Minibús y Ómnibus.	Desde S/. 180 Hasta S/. 1000
Ambulancia	Camioneta Pick Up, Panel, SUV y Multipropósito.	Desde S/. 200 Hasta S/. 400

DEDUCIBLES, FRANQUICIAS, COPAGOS Y COASEGUROS:

No aplica

COMISIÓN

Se intermedia a través de corredores de seguro y se comercializa por medios digitales, telemarketing y bancaseguros a través de la web. La comisión que se paga está en el rango de 1% a 25% sobre la prima neta.